



Delante maravedis.

SELLO QUARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE.

Montano y el mismo que amaso Joseph Mo
rente y alor mismo precios y peso conque se
deve vender que vetado en toda esta Ciudad
Dixo que para acordar lo conveniente vetada
rian las sueltas el Pan que prometieron
amarrar los expresados Antonio Jph Vidal
y Manuel Garcia, y se vedara providencia.

Mano

Pedro Montano *Dafrun. Jur.*
Manuel Garcia *mathias*

Antenas

Joseph Paes
Mendoza

Pedro Moreno
Benavent

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a seis
dias del mes de Julio del mil setecientos ve
tentay nueve año se juntaron a consejo
los Señores Lorca Justicia y Reximiento
señala esta sala que acortumbra para
tratar y conferir cosas tocantes al ve
licio de su magestad bien y utilidad de
esta Republica avuex el Sr. Gaspar

